



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE PORRERES**

**6745**

*Exposición pública del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento por el cual se aprueban las enmiendas introducidas al Catálogo de elementos y espacios protegidos del municipio de Porreres*

Con relación al expediente del Catálogo de elementos y espacios protegidos del municipio de Porreres, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 25 de mayo de 2020, aprobó por unanimidad (cuórum de la mayoría absoluta) enmendar las deficiencias indicadas al Informe técnico de deficiencias del Servicio de Ordenación del Territorio del Departamento de Urbanismo y Territorio del Consejo de Mallorca de 18 de febrero de 2015 (exp 141/2014-OT), el informe técnico de enmienda de deficiencias del Departamento de Cultura, Patrimonio y Deportes del Consejo de Mallorca de 30 de septiembre de 2015 (exp 467/2014), el Acuerdo de suspensión de la tramitación del expediente por parte de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo en sesión celebrada día 18 de diciembre de 2015.

Por todo esto, se somete a un trámite de exposición pública por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de las Islas Baleares. Así mismo se publicará el anuncio en uno de los diarios de mayor circulación de la isla, al tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento. Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales o la dirección electrónica de este Ayuntamiento <https://www.porreres.cat/ca/arxiu-i-documents/urbanisme> y se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Porreres, 24 de julio de 2020

**La alcaldesa**

Francisca Mora Veny

